

20 de Junio de 1907

## ALEMANIA

En la lei imperial de 6 de julio de 1884, completada por las leyes de 21 de mayo de 1885, 15 de marzo 15 de mayo de 1890; 11 i 13 de julio de 1897, la que ha establecido al principio de la responsabilidad del patron, el régimen del riesgo profesional i del seguro obligatorio.

Estas leyes han sido coordinadas i revisadas por la 16 de 30 de junio de 1900, verdadero Código del seguro aleman, contra los accidentes del trabajo.

Todo accidente confiere al obrero su derecho a indemnización, excepto en solo caso, en el en que la víctima haya causado intencionalmente el accidente.

La indemnización no puede ser fijada arbitrariamente por el juez; está establecida según una tarifa legal i es proporcional al salario del obrero.

Según la lei de 1884, los únicos obreros que beneficiaban del régimen del seguro eran los obreros industriales; pero el régimen ha sido extendido por las leyes posteriores de 1885 a 1887, a los obreros del Estado, a los de las explotaciones agrícolas i forestales, a los de las empresas de transportes terrestres i ferroviarios, a los de las empresas de construcción i a las juntas de mar. Unicamente los pescadores i los artesanos que trabajan por su cuenta, los empleados de comercio i los domésticos no beneficiaron del régimen del seguro contra accidentes.

*Mutualidad corporativa.* —El seguro obligatorio, que garantiza a los obreros el pago de las indemnizaciones i que facilita en pago a los patrones por medio de una repartición proporcional de los riesgos, tiene por base la mutualidad corporativa. Todos los patronos i jefes de industria están obligatoriamente agrupados en cierto número de corporaciones profesionales, controladas por el Estado, representado por la oficina imperial de seguros. Las corporaciones están establecidas por profesión, con jurisdicción territorial, que puede extenderse a todo el imperio. Todo industrial es por derecho miembro de la corporación que comprende su industria, en la circunstancia en que está situado su establecimiento.

(Continuar)